

Rodríguez Zapatero anuncia en el Senado que Defensa está negociando con las autonomías el uso de la red sanitaria militar para la formación de especialistas

Europa Press

El presidente del Gobierno ha comentado en la Cámara Alta que en la primera quincena de julio se presentará a las CCAA "un borrador de Real Decreto para regular el reconocimiento de especialistas que no pertenecen a países de la UE"; mientras que ha afirmado también que "todas las comunidades autónomas tienen ya un borrador de normativa que regulará el registro autonómico" de profesionales sanitarios

Madrid (12-6-08).- El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha anunciado en el Pleno del Senado que el Ministerio de Defensa está negociando con las comunidades autónomas la posibilidad de que la red sanitaria militar pueda ser utilizada para "acoger" la formación de los especialistas médicos. Según explicó el presidente, esto será necesario en la medida en que se cumplan las previsiones del Gobierno, según las cuales las licenciaturas en Medicina podrían "aumentar gradualmente hasta 2.000 nuevas plazas en los próximos cinco años", lo que "exige el incremento de hospitales acreditados que acojan la formación".

Además, el Ejecutivo persigue "flexibilizar el sistema" de modo que "parte del periodo formativo será compatible para todas las especialidades y crecerán las posibilidades de los estudiantes para readaptarse a las demandas tanto académicas como profesionales", explicó.

Zapatero respondía así a preguntas del senador progresista catalán Carles Josep Bonet, quien señaló la importancia de que España haga "una decidida apuesta hacia la nueva economía" basada en la inversión en I+D+i, y denunció que "sin personal cualificado en el sector tecnológico y sanitario será difícil dar el golpe de timón requerido" porque, aseguró, "la gente ya no quiere ser ingeniero y los médicos se marchan a otros países".

En este sentido, el presidente anunció que el Gobierno está trabajando en "un borrador de Real Decreto para regular el reconocimiento de especialistas que no pertenecen a países de la UE", y, según ha dicho, será presentado a las Comunidades Autónomas en la primera quincena de julio. "Actuamos también en un plazo más inmediato sobre la homologación de títulos extranjeros", señaló Zapatero, quien se refirió asimismo a la creación del registro de profesionales sanitarios en el que el Gobierno "está trabajando". "Todas las comunidades autónomas tienen ya un borrador de normativa que regulará el registro autonómico", aseguró.

Médico Interactivo